



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar - Conversatorio Bioética Narrativa

Expediente: EX-2023-00261412- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Susana Vanoni, directora de la Maestría en Bioética de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud - FCM, mediante la cual solicita autorización para realizar el Conversatorio Bioética Narrativa a cargo de la Sra. Decana de la Facultad de Lenguas de la UNC, Dra. Graciela L. Ferrero;

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad cumple con los requisitos establecidos en la normativa de referencia, RHCD 855/2018;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 27 de abril 2023;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del Conversatorio Bioética Narrativa a cargo de la Sra. Decana de la Facultad de Lenguas de la UNC, Dra. Graciela L. Ferrero, que tendrá lugar bajo la dirección de la Prof. Dra. Susana Vanoni y se desarrollará el día 09 de mayo de 2023. Actividad NO ARANCELADA.

Art. 2º: Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 3º: Registrar y Comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,
A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS.